

**Fe de erratas al reglamento interno debido a la contingencia por COVID-19,  
aplicable al semestre enero-junio 2022.**

1. Las horas de responsabilidad social solicitadas serán **15 Horas.**
2. El examen de **medio término ya no existe.**
3. Si el alumno **no cuenta con el 50% del portafolio** se encontrará directamente en 3era oportunidad.
4. El examen tipo “C” no tendrá costo y mismo que se presentará en sábado.
5. Sanciones de disciplina para los alumnos en la **modalidad hibrida** serán:
  - Caso 1: suspensión presencial con clases en línea y podrán hacer entregas de trabajos.
  - Caso 2: suspensión presencial con clases en línea y no podrán entregar trabajos.
  - Caso 3: suspensión sin clases presenciales y en línea y sin derecho a entregar trabajos.